

## **LATÍN II**

### **9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- v Todos los instrumentos de evaluación que se utilicen, se calificaran siempre de 0 a 10 correspondiendo el 0 a la nota más baja y el 10 a la nota más alta.
- v Para hallar la nota de evaluación se calculará la media ponderada entre todos los criterios de evaluación utilizados, basados en los instrumentos utilizados.
- v Se decidirá en cada momento los instrumentos de evaluación más adecuados, de entre los señalados para cada criterio de evaluación, comprobando la asimilación de los aprendizajes planteados para cada criterio de evaluación. En cualquier caso, se garantizará la utilización de varios instrumentos en cada evaluación.
- v Además , el alumnado periódicamente realizará actividades de reflexión que les permitan autorregular su trabajo y valorar el nivel de adquisición de conocimientos y estrategias.
- v La evaluación está centrada en los criterios dictados por la normativa y tendrá un carácter inclusivo, por lo que es posible que todo el alumnado no tenga el mismo tipo de instrumentos de evaluación. Lo que sí coincidirá es el baremo en la adquisición de los criterios y en la valoración del logro en la adquisición de las competencias.